

RESOLUCION DCS 004/2023

Bahía Blanca, 22 de febrero de 2023

VISTO:

El contrato con el docente Mario Alberto Zoratti (Legajo 12970) en los términos de la Resolución CSU 380/2010, Art. 7°, Inc. B y Art. 9° a partir del día 1° de enero de 2023.

La renuncia elevada por el docente Mario Alberto Zoratti (Legajo 12970) al contrato mencionado en el párrafo anterior, a partir del 1° de marzo de 2023;

CONSIDERANDO:

Que en la presentación mencionada alude razones particulares

Lo aprobado en sesión plenaria

POR ELLO

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD RESUELVE

Artículo 1º: Rescindir el contrato mencionado en el visto, a partir de la renuncia presentada por el docente Mario Alberto Zoratti (Legajo 12970), a partir del 1º de marzo de 2023.

Artículo 2º: Agréguese al expediente 4289/22 y pase a la Secretaría General Académica, a Rectorado, a la Dirección de Personal y luego vuelva a este Departamento.